

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de vicuña azul para vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de vicuña azul, para vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina por un importe de 42.137.040 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T. antes de las trece horas del día 28 de mayo de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 28 de mayo de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición, plazo de entrega del material.

#### Detalle del objeto del concurso

Cincuenta y ocho mil cuarenta metros vicuña azul, al precio tipo de 42.137.040 pesetas.

Importe total del concurso, cuarenta y dos millones ciento treinta y siete mil cuarenta pesetas (42.137.040).

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—4.286-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de paño castor para vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de paño castor para vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina, por un importe de 56.287.143 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuarios

de la D. A. T. antes de las trece horas del día 28 de mayo de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las once horas del día 28 de mayo de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

#### Detalle del objeto del concurso

SeSENTA y tres mil ciento setenta y tres metros paño castor, al precio tipo de pesetas 56.287.143.

Importe total del concurso, cincuenta y seis millones doscientas ochenta y siete mil ciento cuarenta y tres (56.287.143) pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón. 4.287-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de lanilla poliéster y paño azul I. M. para vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de lanilla poliéster y paño azul I. M., para vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina, por un importe de 33.383.987 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T., antes de las trece horas del día 28 de mayo de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las doce horas del día 28 de mayo de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

#### Detalle del objeto del concurso

15.871,4 metros lanilla poliéster, al precio tipo de 10.094.210 pesetas.

30.012,6 metros paño azul I. M., al precio tipo de 23.289.777 pesetas.

Importe total del concurso, treinta y tres millones trescientas ochenta y tres mil novecientas ochenta y siete (33.383.987) pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón. 4.288-C.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto número 0.048, titulado «Reforma y modernización de edificios en la Escuela de Suboficiales de Reus».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.048 titulado «Reforma y modernización de edificios en la Escuela de Suboficiales de Reus», por un importe total máximo de 12.999.862 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en Zaragoza (calle Calvo Sotelo, número 7), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras será de cinco (5) meses.

La clasificación exigida para tomar parte en la licitación es: Grupo C, subgrupo 4 y Grupo J, subgrupo 2, categoría c) para ambos.

Los licitadores presentarán en mano, en el Negociado de Contratación de esta Dirección, en la dirección indicada anteriormente, hasta las doce horas del día 28 de mayo del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, el día 4 de junio del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—2.577-A.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto número 0.057 titulado «Alojamiento Unidad de Policía, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2, en Villatobas (Toledo)».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.057 titulado «Alojamiento Unidad de Policía, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2, en Villatobas (Toledo)», por un importe total máximo de 13.200.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, sito en el Ministerio de Defensa (Cuartel Gene-

ral del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras será de seis (6) meses.

La clasificación de empresarios exigida para tomar parte en la licitación es grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Los licitadores presentarán en mano, en el Negociado de Contratación de esta Dirección, en el domicilio antes mencionado, hasta las doce horas del día 28 de mayo del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 4 de junio del año en curso, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—2.578-A.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto número 0.049 titulado «Base Aérea de Jerez de la Frontera/Cádiz. Cerca de seguridad (1.ª fase)».**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.049 titulado «Base Aérea de Jerez de la Frontera/Cádiz. Cerca de seguridad (1.ª fase)», por un importe total máximo de 7.704.230 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en el Aeródromo de Tablada/Sevilla, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras será de tres (3) meses.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 154.085 pesetas.

Los licitadores presentarán, en mano, en el Negociado de Contratación de esta Dirección, en la dirección indicada anteriormente, hasta las doce horas del día 28 de mayo del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, el día 4 de junio del año en curso, a las doce (12) horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—2.579-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 12 viviendas en Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa).**

**Objeto:** Construcción de doce viviendas en Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa).

**Tipo de licitación:** Dieciséis millones novecientos sesenta y cinco mil doscientas veintiuna pesetas (16.965.221 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 339.304 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupo 2; categoría c).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en San Sebastián, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de San Sebastián y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 44 viviendas en Paredes de Nava (Palencia).**

**Objeto:** Construcción de 44 viviendas en Paredes de Nava (Palencia).

**Tipo de licitación:** Setenta y tres millones seiscientos ochenta y seis mil ciento tres pesetas (73.886.103 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.473.722 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 36 viviendas en Aguilar de Campoo (Palencia)».**

**Objeto:** Construcción de 36 viviendas en Aguilar de Campoo (Palencia).

**Tipo de licitación:** Sesenta y ocho millones doscientas cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesetas (68.248.152 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.364.983 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Palencia o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 40 viviendas en La Estrada (Pontevedra)».*

**Objeto:** Construcción de 40 viviendas en La Estrada (Pontevedra).

**Tipo de licitación:** Cincuenta y siete millones seiscientos seis mil seiscientos setenta y ocho pesetas (57.606.678 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.152.134 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Pontevedra o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 55 viviendas en Villanueva de la Serena (Badajoz)».*

**Objeto:** Construcción de 55 viviendas en Villanueva de la Serena.

**Tipo de licitación:** 92.948.319 pesetas (no-

venta y dos millones novecientas cuarenta y ocho mil trescientas diecinueve pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.858.986 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Badajoz o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 21 viviendas en Galilea (Logroño)».*

**Objeto:** Construcción de 21 viviendas en Galilea (Logroño).

**Tipo de licitación:** 30.210.268 pesetas (treinta millones doscientas diez mil doscientas sesenta y ocho pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 604.205 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Logroño o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto pú-

blico, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Logroño y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 47 viviendas en Saldaña (Palencia)».*

**Objeto:** Construcción de 47 viviendas en Saldaña (Palencia).

**Tipo de licitación:** Ochenta y un millones trescientas noventa y siete mil setecientas noventa y cinco pesetas (81.397.795 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.827.956 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Palencia o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en San Rafael (Segovia)».**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en San Rafael (Segovia).

**Tipo de licitación:** Noventa millones cuatrocientos tres mil ochocientos cincuenta y seis pesetas (90.403.856 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.808.077 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Segovia o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Aguilafuente (Segovia)».**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Aguilafuente (Segovia).

**Tipo de licitación:** Setenta y ocho millones cuatrocientas sesenta y ocho mil quinientas veintitrés pesetas (78.468.523 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.563.370 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Segovia o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 49 viviendas en Herrera (Sevilla)».**

**Objeto:** Construcción de 49 viviendas en Herrera (Sevilla).

**Tipo de licitación:** 76.567.562 pesetas (setenta y seis millones quinientas sesenta y siete mil quinientas sesenta y dos pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.531.351 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Sevilla o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario

en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 24 viviendas en Portman La Unión (Murcia)».**

**Objeto:** Construcción de 24 viviendas en Portman La Unión.

**Tipo de licitación:** 36.721.564 pesetas (treinta y seis millones setecientos veintuna mil quinientas sesenta y cuatro pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 734.431 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Murcia o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 20 viviendas en La Unión (Murcia)».**

**Objeto:** Construcción de 20 viviendas en La Unión (Murcia).

**Tipo de licitación:** 27.448.547 pesetas (veintisiete millones cuatrocientas cuarenta y seis mil quinientas cuarenta y siete pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 548.931 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Murcia o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de trabajos previos a las expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras del embalse de Sorba (Barcelona). Clave 10. 110.113/3401.**

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 99.981 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ....., (propio o de .....; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .....

(aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el control, análisis y seguimiento de la auscultación de la presa de Calanda (Teruel). Clave 09.142.110/8213.**

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 82.482 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ....., (propio o de .....; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de ampliación del abastecimiento de agua potable a La Loma de Ubeda (Jaén). Clave 05.323. 178/0311.**

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza para tomar parte en el concurso asciende a 85.400 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas

el día 11 de junio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ....., (propio o de .....; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta para la enajenación de un local comercial en el grupo «Santa Eulalia», en Berga (Barcelona).**

Se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial del grupo «Santa Eulalia», en Berga (Barcelona), que a continuación se relaciona, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número de local: 18. Superficie aproximada: 47. Importe tipo: 575.000 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), de Barcelona.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.583-A.

**Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Azuqueca de Henares (Guadalajara).**

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de con-

curso-subasta para la construcción de 24 viviendas en Azuqueca de Henares (Gua-dalajara), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 17 de abril de 1980, página 8366, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8366, tercera columna, donde dice: «Tipo de licitación: 49.315.211 pesetas (cuarenta y nueve millones trescientas quince mil doscientas once pesetas). Fianza provisional: 986.304 pesetas», debe decir: «Tipo de licitación: 42.149.754 pesetas (cuarenta y dos millones ciento cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y cuatro pesetas). Fianza provisional: 842.995 pesetas».

Consecuentemente, el plazo de admisión de proposiciones se computará a partir del siguiente día hábil al de publicación de la presente rectificación.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.597-A.

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Osorno (Palencia).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de concurso-subasta para la construcción de 48 viviendas en Osorno (Palencia), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 18 de abril de 1980, página 8459, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8459, tercera columna, donde dice: «Tipo de licitación: 94.100.421 pesetas (noventa y cuatro millones cien mil cuatrocientas veintiuna pesetas)», debe decir: «Tipo de licitación: 80.427.710 pesetas (ochenta millones cuatrocientas veintisiete mil setecientos diez pesetas), y donde dice: «Fianza provisional: 1.882.008 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 1.608.554 pesetas».

Consecuentemente, el plazo de admisión de proposiciones se computará a partir del siguiente día hábil al de publicación de la presente rectificación.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.596-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 6.000 kilogramos de producto colorante para la desnaturalización de vino.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 6.000 kilogramos de producto colorante para la desnaturalización de vino, con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de Cláusulas Administrativas, Particulares y Técnicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas

centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, de Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente a la documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificada, en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial -epigrafe 9351- correspondiente al año en curso.

En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las Primas y Cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de ....., kilogramos de producto, cuyas características principales son ....., y por el precio unitario de ....., (en letra y en cifra) pesetas, para entregar su totalidad a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo, se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista, y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—2.262-A.

*Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Centro Regional del Servicio de Extensión Agraria en Cortijo de Cuarto (Sevilla).*

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Centro Regional del Servicio de Extensión Agraria en Cortijo de Cuarto (Sevilla).

**Presupuesto:** El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 61.120.674 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

**Proyecto:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados to-

dos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Servicio de Extensión Agraria, calle Artistas, número 43, Madrid.

**Fianza provisional:** 1.222.413 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo C, todos los subgrupos del grupo C y categoría E de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., en nombre propio (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., que exhibe, y con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ....., según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ....., se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de ....., (en letra y cifra) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de ....., por ciento (en letra y cifra) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto, que declara conocer.

En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta «Documentación para la admisión previa», «Documentación General» y «Propuesta económica», para tomar parte en el concurso-subasta.

(Fecha y firma del oferente.)

### Documentación:

a) Fianza provisional: Resguardo expedido por la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, en la cuantía del 2 por 100 del total del presupuesto para las obras, ya en metálico o en títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado de 28 de diciembre de 1967). También podrá construirse mediante aval bancario formalizado según previene la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

Se hallarán dispensados de la obligación de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación definitiva requerida para la contratación de estas obras, a que se refiere el pliego de condiciones, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

b) En el caso de persona natural, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, debidamente autorizada por Notario. En el supuesto de estar representado, poder notarial que lo justifique.

c) En el caso de Sociedades, poder notarial acreditativo de la representación que ostente el firmante.

d) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria o testimonio notarial del mismo.

**Presentación:** Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, número 101, planta 10, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** El día, la hora y el lugar en que se celebre el acto de apertura de pliegos se anunciará en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria, en su momento oportuno.

El importe de este anuncio correrá de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—El Director general, Gerardo García Fernández.—2.280-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso - subasta de las obras del «Proyecto actualizado de suministros e instalación de escaleras mecánicas en la línea VIII, tramo plaza de Castilla-Ministerios, del ferrocarril metropolitano de Madrid».*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 372.038.310 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Diez meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 7.440.766 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos J-1, categoría C).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas, del día 13 de mayo del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1:

Título: «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado de el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de .....,» se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga

expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso - subasta de las obras del «Proyecto de línea de contacto de la línea VI, tramo Oporto-Laguna, del ferrocarril metropolitano de Madrid».*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 18.182.847 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 363.657 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos D-4, con categoría d).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas, del día 14 de mayo del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1:

Título: «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado de el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de .....,» se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga

expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso - subasta de las obras del «Proyecto de radiotelefonía en la línea VIII, tramo Fuencarral-Plaza de Castilla, del ferrocarril metropolitano de Madrid».*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 8.818.832 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 176.377 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos I-7 e I-8, con categoría c), en ambos.
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas, del día 14 de mayo del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1:

Título: «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado de el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de .....,» se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga

expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso - subasta de las obras del «Proyecto de infraestructura de subestación, tramo Plaza de Castilla-Ministerios, de la línea VIII, del ferrocarril metropolitano de Madrid».*

CONDICIONES GENERALES  
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 22.414.701 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 448.294 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-4 y B-2, con categoría d), en ambos.
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas, del día 14 de mayo del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1:

Título: «Documentación administrativa».  
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación para la admisión previa».  
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica».  
Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de ....., se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga

expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso - subasta de las obras del «Proyecto de doble vía Bolívar-Parla, tramo Bolívar-Villaverde (primera fase) infraestructura Villaverde-Manzanares».*

CONDICIONES GENERALES  
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 905.820.779 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuarenta meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 18.116.416 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5, categoría e); B-1, categoría e), y D-5, categoría d).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas, del día 28 de mayo del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1:

Título: «Documentación administrativa».  
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación para la admisión previa».  
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica».  
Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de ....., se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga

expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del expediente 4-Z-002 «Central Eléctrica en el Aeropuerto de Zaragoza (instalaciones)».*

CONDICIONES GENERALES  
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 66.899.525 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.
3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 1.337.990 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupos 4, 5 y 6, todos ellos con categoría d).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 27 de mayo del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 30 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.
9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

9.1. Contenido del sobre número 1.—«Documentación administrativa»:

9.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que sirven de base para la licitación de este concurso público.

9.2. Contenido del sobre número 2.—«Documentación para la admisión previa»:

9.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

9.3. Contenido del sobre número 3.—«Proposición»:

9.3.1. Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

*Modelo de proposición económica*

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso público de las obras de ....., se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Tarragona por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria «Juan XXIII».*

Por la Institución referenciada, se convoca el siguiente concurso público:

C. P. número 2/80.—Adquisición: Suministro y montaje de un equipo de tratamiento de aguas por osmosis inversa para unidad de diálisis.

*Vencimiento del plazo de presentación de sobres:* A las trece horas del último día de veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

*Pliego de condiciones:* Será facilitado en mano en esta oficina y por correo a quien lo solicite por escrito, previo envío por giro postal de 55 pesetas.

Tarragona, 25 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.610-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión y explotación de Bar-Cafetería existente en el Pabellón Municipal de Deportes.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

*Objeto:* Concurso para adjudicar la concesión y explotación del Bar-Cafetería existente en el Pabellón Municipal de Deportes, por plazo de cinco años.

*Tipo:* 350.000 pesetas anuales, al alza.  
*Garantías:* La provisional es de pesetas 50.000, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

*Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

*Lugar, día y hora del concurso:* En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

*Proposiciones:* Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, cien pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya escritura de poder que bastanteadada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar la concesión y explotación del Bar-Cafetería existente en el Pabellón Municipal de Deportes, por plazo de cinco años, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a optar a la concesión y llevar a cabo la explotación, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Que se compromete a mantener una tarifa reducida, aplicable a todos los funcionarios municipales que se encuentren de servicio en el recinto del Pabellón Municipal de Deportes, con un porcentaje unitario de reducción sobre la totalidad de precios ordinarios que rijan en cada momento, del ..... por ciento.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos, y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 1 de abril de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—2.243-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Soria) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de maderas que se citan.*

Este Ayuntamiento anuncia a subasta pública para la enajenación de los aprovechamientos de maderas que seguidamente se hacen constar, en el monte «Pinar», número 55 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia, correspondiente al año forestal de 1980, que son los siguientes:

Primer lote: 1.410 pies de P. «Pinaster», de ellos, 1.365 agotados y 45 cerrados; con un volumen de 589 metros cúbicos, sin corteza; bajo el precio de tasación de 1.001.300 pesetas; siendo el precio índice de 1.251.625 pesetas; localización: Cuartel A, tronzones 16. Tasas: 25.843 pesetas.

Segundo lote: 2.342 pies de P. «Pinaster», de ellos, 536 cerrados y 1.896 agotados; con un volumen de 853 metros cúbicos, sin corteza; bajo el tipo de tasación de 1.384.800 pesetas; siendo el precio índice de 1.708.000 pesetas; localización: Cuartel B, tronzones 15 y 16. Tasas: 34.529 pesetas.

Tercer lote: 2.130 pies de P. «Pinaster», de ellos, 822 cerrados y 1.308 agotados; con un volumen de 595 metros cúbicos, sin corteza; bajo el precio de tasación global de 852.000 pesetas; siendo el precio índice de 1.190.000 pesetas; localización: Cuartel C, tronzones 13 y 14. Tasas: 25.441 pesetas.

*Condiciones facultativas:* Regirá el pliego de condiciones facultativas vigente por el Servicio Provincial de ICONA.

*Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones económico-administrativas que servirá de base a la subasta, ha sido aprobado por la Corporación Municipal, y permanecerá expuesto al público durante el plazo de ocho días, conforme dispone el artículo 119 del Real Decreto 3048/1979, de 6 de octubre, contados desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si dentro de este plazo se presentaran reclamaciones se suspenderá la licitación, y una vez resueltas se procederá al anuncio de nueva subasta.

Cada aprovechamiento será objeto de una subasta, celebrándose una tras de

otra, las cuales tendrán lugar al siguiente día hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al en que terminen los veinte días hábiles, dando comienzo a las once horas, y ante la Mesa compuesta por el señor Alcalde o quien delegue; un Concejal de la Corporación y el Secretario, que dará fe del acto.

Las proposiciones, reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce horas del día anterior hábil para la celebración de la subasta.

En sobre aparte, abierto, presentarán los siguientes documentos: Declaración jurada con arreglo a los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, resguardo de haber efectuado el depósito provisional; certificado de garantía de Empresa, y si concurre en nombre de otra persona o Entidad, poder.

Los licitadores se encontrarán en posesión del documento nacional de identidad.

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, transcurridos diez días hábiles de celebrada la anterior, bajo las mismas condiciones.

Para tomar parte en la subasta se constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de tasación, que será elevada al 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Es de cuenta del rematante el pago del impuesto de Derechos Reales; anuncios, reintegros, impuestos de tráfico de Empresas; gastos de escrituras, presu puestos al Servicio Provincial de ICONA; gastos de valoración, señalamiento como resto de operaciones y cuantos lleve consigo la obtención de las licencias y se deriven de las subastas, sin excepción de ninguna clase.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación de ..... en relación con la subasta de maderas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 198..... para la enajenación del aprovechamiento de ..... pinos, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que conoce los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, y sirven de base para la licitación; obligándose a llevar a efecto los demás requisitos necesarios en todos los aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Bayubas de Abajo, 8 de abril de 1980.—El Alcalde, Blas Medina.—2.252-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Laspuña (Huesca) por la que se anuncian subastas de maderas.*

Cumpliendo con las disposiciones vigentes, se convocan subastas públicas para enajenar los aprovechamientos de madera de pino en pie y con corteza siguientes, a realizar en sus montes públicos durante el año 1980:

Lote 1. En el monte número 83; 442 metros cúbicos, en 689 pies de pino, por el precio de 1.200 pesetas el metro, más 200 pesetas por metro para conservación de pistas.

Lote 2. En el monte número 82; 410 metros cúbicos, en 275 pies de pino y abeto, a 1.500 pesetas metro, más 200 pesetas por metro para conservación de vías de saca.

Lote 3. En el monte 83; 1.401 metros cúbicos, en 3.107 pies de pino, a 900 pesetas, más 200, también por metro, para conservación de pistas.

Las sumas para conservación de pistas se ingresarán directamente en el ICONA. Se exigen las fianzas, provisional,

del 3 por 100 de la tasación, y la definitiva, del 20 por 100 del remate.

Las plicas, con sus documentos reglamentarios, deberán tener entrada en el Registro de este Ayuntamiento hasta las veinte horas del día anterior al de su apertura y ésta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, en un solo acto por el orden de lotes, a partir de las veinte horas del día en que se cumplan veintinueve a contar del siguiente, inclusive, al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos hábiles.

Si quedara desierta esta subasta o alguno de los lotes, tendrá lugar la segunda, pasados diez días hábiles, en el mismo lugar, hora y condiciones y regirán en todo caso los pliegos respectivos y demás disposiciones aplicables.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... vigente, en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con poder bastante; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., relacionado con la subasta de metros cúbicos de madera en pie, lote número ..... del monte número ..... de Laspuña, ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Laspuña, 8 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.248-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín (Orense) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y acondicionamiento acceso a Nigüeira.

Por acuerdo del Pleno de 29 de marzo de 1980.

Obras: A) Reparación y acondicionamiento acceso a Nigüeira.

Tipo de licitación: 2.130.733 pesetas.

B) Reparación y acondicionamiento del acceso a Verdefondo.

Tipo: 1.613.468 pesetas.

C) Reparación del acceso a Villar de Cerreda.

Tipo: 840.388 pesetas.

Plazos ejecución: La obra A), tres meses; la obra B), un mes y la obra C), un mes.

Proyecto y pliegos de condiciones: De manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Durante veinte días hábiles computados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en las oficinas municipales durante las horas de diez a trece.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones el siguiente día laborable al en que termine el plazo anterior.

Documentos: Proposición separada, para cada obra. En un sobre solamente la licitación o pliego. En otro, los documentos que acrediten personalidad, resguardo de fianza provisional; fotocopia compulsada de licencia fiscal y del documento de calificación empresarial; declaración jurada de no estar afecto de incompatibilidad.

Estas obras no tendrán revisión de precios.

Gastos a cuenta del adjudicatario: Honorarios de dirección, anuncios, formalización de contrato y demás que se deriven.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número .....; en nombre propio (o en repre-

sentación de .....,) toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número ..... fecha ..... relativo a la obra: ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Exige para su ejecución, el precio de (en letra) pesetas.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y normas de aplicación en esta subasta.

c) En pliego separado, adjuntó los siguientes documentos:

.....  
.....  
.....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Nogueira de Ramuín, 7 de abril de 1980.  
El Alcalde, Presidente.—2.251-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en la zona comprendida entre las calles Marino Guillén Anglesola, Santos Justo y Pastor, Gerónimo Monsoriu, Serrería y avenida del Perto, por un tipo de licitación de treinta y tres millones cuatrocientas nueve mil trescientas cincuenta y siete (33.409.357) pesetas, a la baja.

Para tomar parte en el concurso se constituirá una garantía provisional en cuantía de 668.187 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; la garantía definitiva se deducirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el técnico municipal correspondiente, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

El adjudicatario queda obligado a comenzar los trabajos en el plazo de diez días a partir de la fecha en que se le comunique puede dar comienzo a los mismos, debiendo dejarlos terminados en el plazo de seis meses a partir de la citada fecha.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo de admisión de plicas, y en la referida dependencia municipal, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato; ha sido debidamente cumplimentado lo preceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 29 de febrero de 1980, para contratar, mediante concurso, la instalación de alumbrado público en la zona comprendida entre la avenida del Puerto, calle Ibiza y avenida de Francia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con dicho pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad presupuestada de treinta y tres millones

cuatrocientas nueve mil trescientas cincuenta y siete (33.409.357) pesetas, con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de abril de 1980.—El Secretario general.—2.254-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público que se citan.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en la zona comprendida entre las calles Marino Guillén Anglesola, Santos Justo y Pastor, Gerónimo Monsoriu, Serrería y avenida del Perto, por un tipo de licitación de dieciséis millones cincuenta y siete mil cuatrocientas noventa y nueve (16.057.499) pesetas, a la baja.

Para tomar parte en el concurso se constituirá una garantía provisional en cuantía de 321.150 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; la garantía definitiva se deducirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el técnico municipal correspondiente, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos.

El adjudicatario queda obligado a comenzar los trabajos en el plazo de diez días a partir de la fecha en que se le comunique, puede dar comienzo a los mismos y los dejará terminados en el plazo de tres meses a partir de la indicada fecha.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas se celebrará el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo señalado, y en la referida dependencia, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato; ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 29 de febrero de 1980, para contratar, mediante concurso, la instalación de alumbrado público en la zona comprendida entre las calles Marino Guillén Anglesola, Santos Justo y Pastor, Gerónimo Monsoriu, Serrería y avenida del Puerto, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con dicho pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad presupuestada de dieciséis millones cincuenta y siete mil cuatrocientas noventa y nueve (16.057.499) pesetas, con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de abril de 1980.—El Secretario general.—2.253-A.